

¡AGUAS MÉXICO!

Los aficionados que acudan hoy al juego del Tri contra Panamá deberán guardar el grito catalogado de homofóbico o podrían dejar a México fuera de competencias internacionales.



Nobel 2019

ECONOMÍA Por la pobreza

Esther Duflo, Abhijit Banerjee, y Michael Kremer, fueron reconocidos con el Premio Nobel de Economía 2019 por su aproximación experimental al alivio de la pobreza global.

NEGOCIOS



Lava en grande Al exigir una indemnización por su marido muerto, Meryl Streep, en su papel de Ellen Martin, se inmiscuye en una trama internacional en la película La Lavandería, a estrenarse en Netflix.

GENTE

MARTES 15 / OCT. / 2019 CIUDAD DE MÉXICO

68 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,419 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



Túnel del tiempo

Pemex instalará una cadena de gasolineras en el País, bajo el nombre Pemex-Red. Tendrán un concepto 'retro' simulando épocas pasadas, con lo que busca no perder mas presencia en el mercado.

NEGOCIOS



EFE

ESTALLA CATALUÑA

BARCELONA. Miles de personas salieron a las calles en protesta por el histórico fallo del Tribunal Supremo de España que condenó a entre 9 y 13 años de prisión a los principales impulsores de la fallida declaración de independencia de 2017. **PÁGINA 16**

Revisa SCJ custodia de hijos tras divorcio

VÍCTOR FUENTES

La Suprema Corte de Justicia tiene listo un proyecto que, por primera vez, declara inconstitucional la custodia preferente de las madres sobre los hijos, en casos de divorcio en los que no hay convenio para compartir la custodia.

El Ministro Juan Luis González Alcántara propuso a sus colegas de la Primera Sala fallar contra el Artículo 282 del Código Civil de la Ciudad de México, que al igual que los del resto del País, otorga en automático a las madres la custodia de los niños, salvo que exista violencia intrafamiliar generada por ella.

“No existe evidencia científica para determinar que resulta más benéfico para un menor permanecer al lado de su madre”, afirma el proyecto del Ministro González Alcántara, que será revisado el miércoles.

“Lo que resulta más benéfico es la cualidad de la relación que tiene éste con su cuidador primario, su continua disposición emocional y su consistencia en la crianza”, agrega.

El amparo –que requiere tres de cinco votos– sería otorgado a un padre que desde abril de 2018 litiga contra la orden dictada por la Jueza 31 de lo Familiar, para que su hija de tres años de edad quede bajo la custodia de su madre.

En junio de 2014, la Primera Sala aprobó, por cuatro votos contra uno, jurisprudencia que avaló un artículo del Código Civil del Estado de México, que otorga la custodia automática a la madre de menores de 10 años.

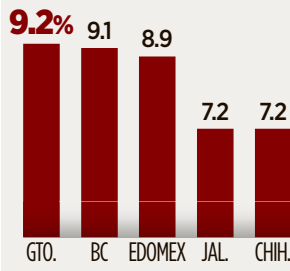
Radiografía de seguridad

En el informe sobre Seguridad Pública presentado ayer por el Gobierno federal:

EXHIBEN A ESTADOS DE OPOSICIÓN

41.5%

del total de los homicidios dolosos se concentra en cinco estados:



Periodo: Dic. 2018-Ago. 2019

SOBRAN POLICÍAS A LA CDMX

191.5%

el superávit de elementos en la capital del País

■ Tiene 78 mil policías y **sólo necesita 26,756**

BAJA LETALIDAD

- **88% se redujo** el índice en operativos federales
- **230 muertes de agresores** en el combate a la delincuencia en 2018
- **123 decesos** en lo que va de 2019 en los operativos anticrimen

Arquitectura con valor

Para Rafael Moneo, premio Pritzker, hay que comprender y reconocer el valor que tienen las ciudades para tener un ancla de la cual sujetarse y no someterse al mundo del mercado. **PÁG. 18**

Dejaría dirigencia petrolera en los próximos días

Alistan fin de la era Romero Deschamps

Había sido reelecto hasta el 2024 pero tras 26 años de líder analiza dimisión

REFORMA / STAFF

Después de 26 años de encabezar el sindicato petrolero, Carlos Romero Deschamps se prepara para dejar su cargo de secretario general en los próximos días.

Fuentes cercanas al líder sindical indicaron que éste analiza dejar anticipadamente el liderazgo del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM) pues en diciembre de 2017 había sido reelecto para cumplir un periodo más que finalizaría en 2024.

El también ex senador priista ha informado al Gobierno federal de la preparación de su inminente relevo, confirmaron fuentes oficiales. La administración de Andrés Manuel López Obrador no interferirá en la designación del sucesor.

Las relaciones del diri-

Priista de siempre

- Nació el 17 de enero de 1944.
- Originario de Tampico, Tamaulipas.
- En 1970 ocupó la **Secretaría de Acción política de la dirección juvenil del PRI**.
- Desde 1993 es **Secretario General del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM)**
- Ha sido **diputado federal** en 3 ocasiones y **Senador de la República** también en 2 ocasiones. Siempre por la vía plurinominal.



gente petrolero con el Gobierno federal no han estado en su mejor momento.

El 18 de marzo pasado, Romero Deschamps no fue convocado a la ceremonia por el 81 aniversario de la Expropiación Petrolera. Tampoco participó en la comida oficial de líderes sindicales con el Presidente por el Día del Trabajo en Palacio Nacional.

El 9 de julio Romero Deschamps fue testigo de la detención de su abogado Juan Collado mientras ambos comían en un restaurante de cortes de carne en las Lomas, al poniente de la Ciudad de

México.

El dirigente gremial sería otro de los invitados a la boda de la hija de Collado que caería en desgracia, de concretarse su dimisión.

Así ocurrió con el propio padre de la novia, quien fue encarcelado acusado de lavado de dinero. Rosario Robles, ex titular de Sedatu y Sedesol, encarcelada por actos de corrupción. Y el ministro Eduardo Medina Mora, quien dimitió en su encargo envuelto en acusaciones por transferencias millonarias no aclaradas.

De 75 años de edad, Ro-

Vota 1.89% en ‘consulta’ de BC

ALINE CORPUS

TIJUANA.- Sólo 1.89 por ciento de los ciudadanos inscritos en el padrón electoral de Baja California acudió a la “consulta” sobre el periodo de Gobierno de Jaime Bonilla.

De acuerdo con datos preliminares, ese porcentaje corresponde a los 53 mil 419 votantes de un padrón electoral compuesto por 2 millones 816 mil 510 electores.

De ellos, según el infor-

me oficial dado a conocer anoche por el Congreso local, un 84.25 por ciento de los ciudadanos que participaron respaldó un mandato de 5 años para Bonilla, y un 15.32 por ciento la opción de los 2 años. Hubo 203 votos nulos.

Para la “consulta” se emitieron 250 mil boletas, aunque los funcionarios electorales no contaban con mamparas ni tinta indeleble, además de que no solicitaban identificación a los ciudadanos.

El conteo de papeletas usadas en la “consulta” fue presenciado por un notario público y miembros del Colegio de Abogados Emilio Rabasa, organismo que desde 2018 solicitó una administración estatal de cinco años.

Lorenzo Córdova, presidente consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que el organismo analizará interponer una acción de inconstitucionalidad para impedir el “atropello democrá-



Aline Corpus

■ Votaron 53 mil personas de un padrón de 2 millones 800 mil electores

“tico” que sería una gubernatura de 5 años.

Consideró vergonzoso y penoso que un político pretendiera violar la ley electoral.



EMBOSCADA MORTAL

Al menos 13 policías estatales de Michoacán murieron y tres más resultados heridos luego de que una célula presuntamente del Cártel Jalisco Nueva Generación los emboscó en El Agua, Municipio de Aguililla. Varias patrullas fueron incendiadas tras el ataque armado.

REFORMA / STAFF

Investiga Cofece a 7 bancos por colusión

Luego de tres años de investigación, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) encontró que 7 bancos pudieron coludirse para manipular el mercado de bonos gubernamentales y causar daño al erario.

El organismo envió noti-

ficaciones a Santander, Bank of America, BBVA, JP Morgan, Citibanamex, Barclays y Deutsche Bank, que fueron emplazados a presentar pruebas contra las imputaciones que se les hacen.

Cofece investigó las subastas de valores gubernamentales de octubre de 2006 a 2016 y detectó conductas

para fijar precio o restringir la comercialización de valores de deuda gubernamental.

Los bancos señalados podrían pagar una sanción hasta por el 10 por ciento de sus ingresos en México.

JESSIKA BECERRA, NOTIMEX Y BLOOMBERG

NEGOCIOS 7



610972000016